



Curso-Taller Métodos Actuariales y Financiamiento de la Seguridad Social **Quito, Ecuador, 01 al 05 de setiembre de 2008**

Antecedentes

La seguridad social es un derecho fundamental y un instrumento crucial para promover la cohesión social y potenciar el aumento de la productividad económica. Para cumplir con estos objetivos, los sistemas de seguridad social deben ser construidos sobre sólidas bases financieras y actuariales. La consistencia en el diseño de los mecanismos de financiamiento del sistema y su supervisión regular y ajuste son la principal garantía de que las prestaciones seguirán siendo pagadas en el futuro.

En la 89ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2001, representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores llegaron al consenso de que la extensión de la cobertura a los segmentos excluidos de los sistemas vigentes es la prioridad absoluta de acción. La Agenda Hemisférica de Trabajo Decente en las Américas (2006-2015) instituye como objetivo fundamental el fortalecimiento y extensión de los diferentes regímenes de protección social y establece la meta del incremento en un 20 por ciento la cobertura de la protección social en un plazo de 10 años. Para consolidar y extender la cobertura de la protección social, resulta indispensable garantizar la solvencia financiera y actuarial de los programas incluyendo pensiones, salud, asistencia social y riesgos profesionales. Cualquier propuesta de fortalecimiento y extensión, siempre pasará por la necesidad de garantizar la sostenibilidad económica de los programas para los trabajadores protegidos y para cubrir a los grupos excluidos.

Durante las últimas décadas, América Latina ha experimentado procesos de reformas estructurales de los sistemas de protección social que, en muchos casos, fueron aprobadas apresuradamente, en respuesta a programas de emergencia de ajuste económico, sin pasar por un amplio debate nacional involucrando a los actores sociales y sin contar con suficientes estudios económicos, financieros y actuariales. En muchos países, importantes decisiones que han afectado generaciones actuales y futuras de trabajadores han sido tomadas sin informaciones suficientes sobre las repercusiones de las mismas preparadas con base en informaciones fiables, hipótesis realistas y métodos reconocidos y validados, con evaluación del costo de oportunidad de las diversas alternativas de reforma y pruebas de sensibilidad. La experiencia internacional ha demostrado que decisiones apresuradas tomadas sin adecuados estudios técnicos y diálogo social pueden tener graves consecuencias financieras y políticas y, probablemente, requerirán procesos futuros de revisión y corrección con inestimables costos socioeconómicos y políticos.

Para fortalecer los sistemas de protección social y diseñar políticas de aumento de la cobertura es fundamental el desarrollo de la capacidad institucional de los gobiernos y actores sociales en materia actuarial y de financiamiento de la protección social, lo que incluye la necesidad de formación técnica especializada, intercambio de informaciones, desarrollo de herramientas y metodologías adecuadas a las realidades nacionales y cooperación técnica.

Los diagnósticos disponibles del sistema ecuatoriano de seguridad social, señalan la existencia de importantes dificultades financiero-actuariales en los diferentes programas de seguridad social administrados por las diversas instituciones del sector. Dichas dificultades son de magnitudes considerables y ponen en riesgo la permanencia y sostenibilidad económica de la seguridad social, principalmente en el campo de los seguros de pensiones.

En la coyuntura actual, el Ecuador se encuentra en proceso de revisión integral del sistema de seguridad social, con numerosas propuestas, que requieren una adecuada sustentación actuarial. A solicitud de las altas autoridades del Gobierno de la República del Ecuador, La Oficina Internacional del Trabajo, OIT, se encuentra en proceso de elaboración de una valuación actuarial de los seguros de pensiones del IESS, ISSFA e ISSPOL. Este trabajo viene siendo coordinado con las autoridades y con los funcionarios de la Dirección Actuarial del IESS; está próximo a entregarse durante el mes de agosto y dada la complejidad técnica de la materia, su lectura y comprensión requiere profundizar diversos elementos técnicos en materia actuarial. Se busca, por lo tanto, que los funcionarios de gobierno, instituciones autónomas, representantes de organizaciones de empleadores y de trabajadores, cuenten con fundamentos técnicos con el fin de aprovechar al máximo los insumos que generará la valuación actuarial que está realizando la OIT.

Para atender a esta necesidad, la OIT, por intermedio del Programa de Formación Actuarial (QUATRRAIN-Américas), el Centro Internacional de Formación (CIF), la Oficina Subregional de la OIT para los Países Andinos y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) han sumado esfuerzos para organizar este Curso-taller.

Objetivos

El objetivo de la actividad es fortalecer la capacidad institucional de las instituciones y actores sociales del sistema de seguridad social del Ecuador, en materia de actuaría y financiamiento de la seguridad social.

Al final de esta actividad, los participantes serán capaces de:

- Conocer los principales métodos de financiamiento, tipos de planes, regímenes financieros y tendencias internacionales sobre financiamiento de la seguridad social.
- Explicar los aspectos económicos y financieros de la protección social, tanto en lo que se refiere a las fórmulas de financiamiento como en relación a las técnicas de valoración financiera.
- Entender el papel, funciones y responsabilidad del actuario en los sistemas de seguridad social en el marco de la agenda del trabajo decente.
- Comprender los conceptos básicos de matemáticas financieras, estadística, probabilidad e demografía utilizados en los modelos de valuación actuarial.
- Definir cuáles son los datos necesarios para la valuación actuarial y las principales fuentes de información y métodos estadísticos para superar los problemas de ausencia o confiabilidad de información.
- Formular hipótesis, conocer los métodos e interpretar los resultados de la valuación actuarial. En particular, se profundizará en el análisis de los

aspectos metodológicos y resultados principales de la valuación actuarial del IESS elaborada por la OIT.

¿A quién se dirige?

- Dirigentes y funcionarios de alto nivel de las instituciones de seguridad social del Ecuador: IESS, ISSFA, ISSPOL, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía.
- Representantes de organizaciones de empleadores y trabajadores que participan en el Consejo Directivo del IESS.
- Dirigentes y técnicos de la Intendencia Nacional de Seguridad Social.
- Miembros de la comisión o comisiones parlamentarias encargadas de analizar aspectos del tema de reforma de la seguridad social.

Contenidos y estructura

El curso está estructurado en los siguientes tópicos:

1. Seguridad Social en la agenda de Trabajo Decente: Objetivos, conceptos y principios de los sistemas de protección social en el marco del Trabajo Decente. Las ramas de la seguridad social y el convenio 102. El nuevo consenso de la seguridad social. Estrategias para extensión de la cobertura y el piso básico de protección social. Efectos sociales y económicos de los sistemas de seguridad social. Tripartismo y el enfoque de género en la seguridad social.

2. Financiamiento de la seguridad social: Fuentes de financiamiento (contribuciones, impuestos directos, indirectos, etc.). Principios y tipos de regímenes de protección social, incluyendo seguro social, asistencia social y transferencias condicionadas, sistemas universales, cuentas individuales. Sistemas de protección a vejez, invalidez, enfermedad, maternidad, supervivencia, asignaciones familiares, desempleo, accidentes de trabajo y salud. Métodos de financiamiento: reparto, capitalización parcial (prima media, prima media escalonada, fondos de reserva) y capitalización total. Sistemas de prestación definida, contribución definida, mixtos y de cuentas nocionales. Sistemas complementares, competitivos y substitutivos. Instituciones públicas y privadas. Evaluación de las reformas estructurales en América Latina y tendencias actuales. Experiencias comparadas de reformas en los países Europeos.

3. El papel del actuario en el gobierno de los sistemas de seguridad social. Definiciones, posibilidades y restricciones de las valuaciones actuariales. Regulación y supervisión de los trabajos actuariales. Buenas prácticas de participación del actuario en el gobierno de los sistemas de seguridad social. Interpretación de los resultados de las valuaciones actuariales. Estrategias de comunicación de los resultados de la valuación actuarial.

4. Modelos actuariales. Conceptos básicos de matemáticas financieras, probabilidades, estadísticas y demografía aplicada al cálculo actuarial. Nociones de cálculo actuarial. Datos necesarios la valuación actuarial. Interacciones entre mercado laboral, demografía y variables macroeconómicas. Definiendo hipótesis. Valuación de los sistemas de pensiones, salud, seguro de accidentes de trabajo y de las prestaciones de corto plazo (enfermedad, maternidad, desempleo). Buenas prácticas internacionales en valuaciones actuariales. El modelo actuarial de pensiones de la OIT. Análisis, interpretación y discusión de los resultados de la valuación actuarial del IESS, elaborada por OIT.

Metodología

Durante todo el taller se utilizará un enfoque altamente participativo con el fin de optimizar los intercambios de experiencia a escala internacional. Durante el curso se alternarán las exposiciones realizadas por expertos en los distintos temas, seguidas de discusiones en las cuales los/as participantes formularán conclusiones pertinentes para la aplicación de los conceptos estudiados en el ámbito de sus respectivas organizaciones y/o instituciones de procedencia o en el ejercicio de sus funciones.

¿Cómo participar en el curso?

Habrá un número limitado de cupos para participantes de instituciones de seguridad social y representantes de empleadores y trabajadores. Las candidaturas deberán ser presentadas a través de las autoridades respectivas de las instituciones u organizaciones invitadas.

Lugar del evento y horarios

El Curso-Taller se realizará en el Hotel Quito, en horario de 9am a 5.30pm.